



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO N° **011** DE 19 MAYO 2022

“Por el cual se definen los candidatos al cargo de Rector que participarán en la Consulta a la comunidad académica”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y estatutarias, especialmente el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992, el literal e) del artículo 17 y el literal b) del artículo 20 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior, y

CONSIDERANDO:

Que el literal b) del artículo 20 del Acuerdo 035 de 2005 del Consejo Superior, Estatuto General, establece que “Previo estudio y evaluación de las hojas de vida, el Consejo Superior elaborará una lista hasta de cinco (5) candidatos que será consultada con la comunidad académica de LA UNIVERSIDAD (...)”.

Que mediante los Acuerdos 005 y 006 de 2022 el Consejo Superior estableció el reglamento y el cronograma para la designación del Rector de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2022-2026.

Que en cumplimiento del artículo 13 del Acuerdo 005 de 2022 del Consejo Superior, en sesión del 19 de mayo de 2022, el Consejo Superior elaboró la lista de hasta cinco (5) candidatos que participarán en la consulta a la comunidad académica.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

Artículo 1. Candidatos al cargo de Rector que participarán en la consulta. La lista de candidatos al cargo de Rector de la Universidad Pedagógica Nacional que participarán en la consulta a la comunidad académica, a realizarse el 27 de mayo de 2022 de conformidad con lo establecido en el numeral 16 del artículo 1 del Acuerdo 006 de 2022 del Consejo Superior, es la siguiente:

Número de lista	Nombre
1	Alejandro Álvarez Gallego
2	Helberth Augusto Choachí González
3	Juan Carlos Tafur Herrera

*El orden en la lista corresponde al orden de inscripción de los candidatos

Artículo 2. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y será publicado en la página web de la Universidad.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 19 MAYO 2022

CONSTANZA LILIANA ALARCÓN PÁRRAGA
Presidenta del Consejo

GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria del Consejo

Revisó: Elsa Liliana Aguirre Leguizamo -Jefe Oficina Jurídica
Revisó: Yaneth Romero Coca - Jefe de Oficina de Desarrollo y Planeación
Revisó: Diana Acosta Afanador - SGR
Proyectó: Diana Maritza Cortés - SGR